



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO
REGIÓN DE O´HIGGINS**

BASES CÓDIGO PSP 230/2023

NOVIEMBRE DE 2023

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Conductor/a Administrativo/a para la Dirección de O'Higgins**, regido por Bases Código PSP 230/2023, aprobadas por Resolución Exenta N°4615/2023 las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal De Antecedentes
- b) Evaluación Curricular
- c) Evaluación Integral

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código PSP 230/2023 que tienen relación con:

- a) Copia de certificado de título de Licenciatura enseñanza media otorgada por una institución reconocida por el Estado.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de **Cédula Nacional de Identidad.**
- c) Fotocopia simple licencia de conducir clase A2.
- d) Certificado original de hoja de vida de conductor con fecha de emisión no superior a 30 días, **la que no podrá contener anotaciones graves o gravísimas.**
- e) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, **con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles** contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- f) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, **con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles** contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden alfabético:

Postulante	Certificado de Enseñanza Media	CDI	Licencia A2	Certificado Original Vida de Conductor	Inhabilidades para Trabajo con NNA	Maltrato relevante	Aprueba
FELIPE ANDRÉS HERNÁNDEZ BRAVO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
KATHERINNE PATRICIA CANTILLANA UBILLA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
LUIS ENRIQUE SANHUEZA GONZÁLEZ	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
DANIEL ALEXIS MORENO VALENZUELA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
PATRICIO ENRIQUE OSORIO LEÓN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VERÓNICA ALEJANDRA GARAY CORTÉS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO

Postulante	Certificado de Enseñanza Media	CDI	Licencia A2	Certificado Original Vida de Conductor	Inhabilidades para Trabajo con NNA	Maltrato relevante	Aprueba
RODOLFO MARCELO FERNÁNDEZ TÉLLEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO
LILY WALESKA GONZÁLEZ URRUTIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JORGE ALEXANDER SOTO ARCOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ELÍAS OSVALDO CORREA MOLINA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
ELÍAS ESTEBAN HURTADO RODRÍGUEZ	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LUIS EDUARDO PINTO ESPINOZA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
ALFREDO HERNÁN AVENDAÑO REYES	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
BORIS ROBERTO MONSALVE MUÑOZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LUIS PATRICIO GONZÁLEZ YÁÑEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JUAN RAMÓN TELLO GÓMEZ	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CLAUDIO IGNACIO HARRINGTON SALAS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
NICOLÁS ALFONSO TREJO TREJO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
MARCO ANTONIO LÓPEZ FLORES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
NATALIA ANTONIETA GONZÁLEZ CORNEJO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JONATHAN ELÍAS ANDRADE SOTO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MARIELA DEL CARMEN CONTRERAS FAÚNDEZ	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CAROLINA VIVIANA TOBAR ARRIAGADA	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
RAFAEL ANDRÉS MENARES JORQUERA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
HUGO HERNÁN MATUS ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JOSÉ VÍCTOR SOTO RAMÍREZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CHRISTOPHER MARCELO LIRA PÉREZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
EDGARDO ROBERTO GÓMEZ MORENO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
ELADIO JESÚS GUTIÉRREZ LORCA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
TAMARA FLORENTINA HUERTA CARRASCO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JOSÉ ROSALINDO ROMERO ORTIZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
GABRIEL ROBERTO DELSON PEREZ DELSON PÉREZ	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JUAN SEBASTIÁN SEPÚLVEDA TRUJILLO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO
CARLOS EMILIO MORENO RAMÍREZ	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
JAVIER IGNACIO SEPÚLVEDA URRUTIA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
VIVIANA SOLEDAD DEVIA JÁUREGUI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código PSP 230/2023. **Las 06 ponderaciones más altas podrán pasar a la siguiente**

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en materias de conducción y/o mantención de vehículos. Acreditados mediante certificado.	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	5
		Posee entre 30 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	2
Experiencia Laboral	Experiencia en ejercicio de la función de Conducción	Posee más de 2 años de experiencia.	16
		Posee de 1 meses a 2 años de experiencia.	14
	Experiencia en ejercicio de funciones administrativas	Posee más de 2 años de experiencia.	12
		Posee de 1 meses a 2 años de experiencia.	10
	Experiencia en el Sector Público	Posee más de 2 años de experiencia.	8
		Posee de 1 meses a 2 años de experiencia.	6
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			41

⁽¹⁾ Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. Quienes obtengan puntaje 0 no podrán seguir avanzando a las siguientes etapas del proceso.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en ejercicio de la función de Conducción"
2. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en ejercicio de funciones administrativas"
3. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en el Sector Público"
4. Mayor puntaje en ítem "Capacitación"
5. Fecha más reciente de "Experiencia en ejercicio de la función de Conducción"
6. Fecha más reciente de "Experiencia en ejercicio de funciones administrativas "
7. Fecha más reciente de "Experiencia en el Sector Público "
2. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones **en el lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (41)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo a los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, de acuerdo a lo contemplado en el punto “4.7. Observaciones al proceso” las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

3.3 Evaluación Curricular

RANKING	POSTULANTES	CAPACITACIÓN	EXP. CONDUCCIÓN	EXP. EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	EXP. EN SECTOR PÚBLICO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
1	HUGO HERNÁN MATUS ROJAS	5	14	10	6	35	85,37

6. ETAPA N°3: EVALUACIÓN INTEGRAL

La etapa se realizó en forma individual el día 26 de octubre de 2023, por el comité de selección integrado por:

- **Juan Manuel Prado Fernández**, Director Regional de la Dirección Regional de O’Higgins.
- **Millecer Bravo Zamora**, Abogada Dirección Regional de O’Higgins.
- **Felipe Davegno Constanzo**, Psicólogo Departamento de RRHH.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
HUGO HERNÁN MATUS ROJAS	30	100	SI

7. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 230/2023 aprobadas por Resolución Exenta N°4615/2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité recomienda al siguiente postulante, para ocupar el empleo de Conductor/a Administrativo/a para la Dirección de O'Higgins:

- **Hugo Hernán Matus Rojas**

FDC